

Puebla, Pue., a 3 de noviembre de 2011

SESION ORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO DE ECOLOGÍA

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diez y nueve horas del día tres de noviembre del año dos mil once, en la sala de juntas del Consejo de Participación Ciudadana del Municipio de Puebla, ubicado en edificio de la Calle 2 Poniente 207, 2do. Piso, Centro, Puebla, Pue. ; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

CONSEJEROS

Ing. Israel Garza Vargas.	Presidente del Consejo.
Biol. Ana María Tapia Rojas.	Secretaria del Consejo.
Médico Bertha de Uriarte G. de Acevedo.	Vocal de Vigilancia.
Bertha Galicia Gutiérrez.	Consejera.
Tec. David Silva Aguilar.	Consejero.
A.C. Enrique Olarte Gómez.	Consejero.
Mtro. José Fernando García Villanueva.	Consejero.
M.C. Juvencio Monroy Ponce.	Consejero.
Ing. Leopoldo Muro Gutiérrez.	Consejero.
L.A.E. Ma. de Lourdes Ramírez Meneses.	Consejera.
Arq. José Luis Augusto de la Cruz Galicia Osorio.	Consejero.
Dra. Ma. de Lourdes Flores Lucero.	Consejera.

AUTORIDADES

Regidora Ana María Verónica Mastretta Guzmán.	Presidenta Comisión Ecología y Medio Ambiente.
Carlos Osorio L.	Jefe de Comunicación Social del SOAPAP.
Víctor F. Ramírez Cabrera.	Representante del Ing. Joel Gutiérrez Arroyo, Administrador Gral. de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento de Puebla.
Bióloga Elizabeth Jiménez Pérez.	Técnico Ambiental en la Laguna de San Baltazar.
Ana Sofía Luna.	Directora de Vinculación y Proyectos Sociales SSAOT.
Raquel Cruz Gordon.	Cultura del Agua, SOAPAP.
Alfonso E. Lardizábal Díaz.	Coordinador Especializado de la Dirección de Planeación Estratégica.
Miguel Ángel Limón Ramírez.	Invitado.
Lic. Isaac Hernández Díaz.	Invitado.
M. en C. María de la Luz Isabel Hernández Díaz.	Invitada.
Rodrigo Benítez Alcaide.	Invitado.
César García Becerril.	Invitado.
Mariana Canarios Almanza.	Invitada.

Puebla, Pue., a 3 de noviembre de 2011

Dina Paola Ruíz López.
Karely Stephany Ortega López.
Lic. Felipe de Jesús González Camarena.

Invitada.
Invitada.
Secretario Ejecutivo del Consejo de
Participación Ciudadana.

Con el propósito de celebrar la sesión ordinaria de Consejo correspondiente al mes de noviembre con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaratoria del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Informe de trabajos realizados en el Paseo Bravo, por la Reg. Ana María Verónica Mastretta Guzmán, Presidenta de la Comisión de Ecología y Medio Ambiente.
4. Comentarios sobre la realización de la página en Facebook del Consejo Ciudadano de Ecología, así como estrategias de difusión del Consejo Ciudadano de Ecología, por el Ing. Amb. Israel Garza Vargas, Presidente del Consejo.
5. Invitación a la 3ª Entrega de Reconocimientos a Consejeros Ciudadanos Distinguidos, por el Tec. David Silva Aguilar, integrante del Consejo Ciudadano de Ecología.
6. Presentación del Proyecto **Parque Agua Santa**, por la Lic. María Isabel Ortiz Mantilla, Directora Ejecutiva de Protección al Ambiente, del H. Ayuntamiento de Puebla.
7. Asuntos Generales
 - Recapitulación de acuerdos tomados en la sesión anterior.
 - Brindis del Consejo Ciudadano de Ecología (definir fecha y lugar).

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN

Ing. Israel Garza Vargas.- El presidente del Consejo dio la bienvenida a los miembros del Consejo Ciudadano de Ecología y a las autoridades presentes, inició la sesión pues contó con el quórum y dio lectura al orden del día.

Regidora Ana María Verónica Mastretta Guzmán.- Comentó que parte de lo que se está haciendo es en función del COREMUN, el cual ordena que, una vez que se lleve a cabo el Plan de Gestión Ambiental que va a ir de la mano del Plan de Desarrollo Urbano, se los tenemos que presentar para su aprobación y dar el visto bueno, para tumarlo al Cabildo. Con todo el mecanismo que queremos integrar de actualización permanente y pasa por saber que parques tenemos, como están mantenidos y para dónde podemos crecer en áreas verdes y también nuestras áreas protegidas. La SAOP, es quien nos va a dar el trabajo, también el COREMUN nos manda trabajar de la mano de ellos.

Vamos a trabajar en un proyecto de **agua para siempre** con Raúl Hernández García Diego, también se va a subir a Cabildo, para que él pueda trabajar este proyecto de retención de agua en la Malinche, para Puebla.

Y se quiere hacer los planes de manejo de los parques más importantes. Presentó lo que se ha hecho del Parque del Paseo Bravo. Se empezó en la administración anterior se tiene que terminar ahorita y lo que se

Puebla, Pue., a 3 de noviembre de 2011

esta haciendo en la Laguna de San Baltazar de parte del Patronato Puebla Verde. Para que vean por donde tienen que ir los planes de manejo.

Bióloga Elizabeth Jiménez Pérez.- El parque del Paseo Bravo, es importante no solo por el esparcimiento y las reuniones sociales sino también por la actividad económica, educativa y de cierta manera religiosa que se llevan a cabo. Dada esta importancia también, este parque ha sufrido durante varias décadas transformaciones, pero no se han hecho con un enfoque o un criterio integral simplemente son esporádicas. A unos les interesa la obra pública y se deja muy aparte el arbolado.

Dadas esas situaciones, el año pasado con el Ayuntamiento anterior, surgió el proyecto: “*Dignificación del Paseo Bravo*”, teniendo como objetivos el mejoramiento del entorno urbano mediante la construcción de obras nuevas, como los cambios de piso, mejorar el alumbrado entre otros. Y por otro lado mantener la infraestructura existente, conservando su funcionalidad y su servicio. Durante éste proyecto se realizó un inventario y un diagnóstico que no fue lo más completo, por el periodo tan corto de tiempo. Se planteó la propuesta de elaborar un plan de manejo, en tanto se realizaban los trabajos.

La propuesta surge mas que nada por mantener un arbolado seguro tanto para los visitantes como para la infraestructura urbana como son: banquetas, líneas de energía eléctrica, telefónica, jardineras, etc.

Dentro de los objetivos de éste plan de manejo, esta diagnosticar el arbolado que conforma este parque, con la finalidad de conservar y mejorar los ejemplares existentes, para contar con una población arbórea más diversa y segura.

Como objetivos particulares están:

- 1.- Identificar las jardineras con mayor déficit arbóreo, el problema sanitario mas frecuente que se presenta en ellas, por prácticas de manejo y también ver que conflictos de espacio están ocasionando estos ejemplares arbóreos, sobre todo a las luminarias, las banquetas. A veces en los semáforos no se llega a tener una visualización correcta.
- 2.- Sustituir especies indeseables para el arbolado urbano, hay muchas especies que ni siquiera son mexicanas y se ha dado una alienación. Esto quiere decir que preferimos especies extranjeras que las nuestras que a veces tienen un valor mucho más importante tanto cultural y biótico.
- 3.- Incorporar especies que se adecúen a las condiciones actuales del parque, es decir seleccionar las especies adecuadas, ver que especies se van a adecuar a estas condiciones que tenemos, en un parque cuyo suelo esta demasiado compactado y a sufrido varias transformaciones.
- 4.- Disminuir los riesgos de caídas de árboles, para evitar accidentes.
- 5.- Determinar los requerimientos de mantenimiento tanto para el arbolado como para la infraestructura.
- 6.- Y establecer mecanismos de educación ambiental para mejor convivencia del arbolado con la ciudadanía en general.

Esto es un punto importante porque aunque se hagan esfuerzos por parte de las autoridades municipales si no se integra y concientiza a la sociedad pues a veces son nulos los esfuerzos.

Algo importante para saber como ha sido ese comportamiento del arbolado son los antecedentes históricos. Tenemos que un primer dato: en 1827 de acuerdo al Dr. Hugo Lesh, quien dice que alrededor del monumento de Nicolás Bravo, se plantaron varios árboles se puede decir que fueron los precursores del Paseo Bravo, hacia 1843 existen otras descripciones, está fue de un viajero en donde el dice que, que es un jardín y es en 1845, en donde se dice que es alameda y en 1849 surge el concepto de Paseo Nuevo, ya para 1852 existen otras descripciones en donde nos hablan que tipo de árboles había, por ejemplo: fresnos y algunas plantas con flores.

Puebla, Pue., a 3 de noviembre de 2011

Ya en 1862 surge un importante cambio, se da la batalla del 5 de mayo y entonces deciden cortar todos los ejemplares.

Después se vuelve a reconstruir este paseo llamándolo Paseo de la Emperatriz Eugenia o Paseo de la Emperatriz, de ahí empezaron sus intentos de introducir legumbres europeas, pero se dieron cuenta que no era tan funcional y retoman lo de los árboles.

En 1870 se utiliza el nombre de Paseo Bravo, para 1897 al 1899 se arreglan. Durante 1900 se introducen fuentes como la de la China Poblana, la fuente Colonial, también el reloj "del gallito".

En 1940 se construye una pista de patinaje, el zoológico y un serpentario, para posteriormente ser transformados.

Para 1863, se ve la fuerte devastación que se le produjo a los árboles, en 1870 fue el esplendor del Paseo Bravo precisamente en la época del Porfiriato, se observan en las entradas estatuas, de hecho eran cuatro puertas que simbolizaban los cuatro puntos cardinales.

Para 1921 se observa "el gallito", el monumento a Nicolás Bravo y se aprecia abundante arbolado.

De las renovaciones que se realizaron actualmente, data hasta 1990, donde se hace una mejora al Paseo. Se plantaron 300 árboles y según esta fuente se introdujo 50,000 plantas. Esa fue la última.

La más reciente que se hizo el año pasado, en 2010.

Durante estas obras de dignificación del Paseo Bravo, se hicieron dos inventarios:

-En el primer inventario se contabilizaron 874 ejemplares arbóreos correspondientes a 24 especies de las cuales la más abundante es el laurel de la india con 171 individuos, seguidos de ficus benjamina, álamo. Este primer inventario tuvo que variar porque se dio la tarea de hacer algunos derribos, por considerarlos árboles riesgosos.

-Se procede a un segundo inventario se obtienen un total de 710 ejemplares y se determinaron 26 especies, donde nuevamente el laurel de la india es el que tiene mas individuos 209, posteriormente el ficus benjamina y al final el álamo.

Con este tipo de inventario nos dimos cuenta que la diversidad florística es muy poca y este tipo de especies no son mexicanas.

Se aprecia que en este inventario el laurel de la india es el más abundante junto con el ficus benjamina y en menor categoría hay algunos árboles frutales como el durazno, el higo, chabacano son en menor proporción.

El estado físico quiere decir si los árboles presentan daños como: si tienen heridas en el tronco, desgajamientos en ramas, esto por podas inadecuadas y desmoches esto es prácticamente matar a los árboles.

Observamos que el 20% de los ejemplares presentan inclinación y por ello requieren tener un seguimiento exhaustivo, para determinar su evolución y con ello evitar cualquier riesgo hacia la población y a la infraestructura existente.

La mayoría de los árboles plantados, nos percatamos que están plantados a poca profundidad, casi 25cm., es decir que cuando tenemos árboles de bastante talla como el laurel de la india, no va a tener un buen anclaje por ello se vuelcan. También observamos que las podas que han hecho a estos ejemplares, surgen como medida momentánea y genera los desmoches que con el paso del tiempo aunque estos rebroten, todas esas ramas no van a tener vigor, van a ser débiles y con el paso del tiempo se llegan a desgajar. En términos generales podemos decir que la sanidad de los árboles es para saber si presentan plagas. Pudimos corroborar que va de regular a mal, esto quiere decir que se presentan enfermedades que no son severas, pero desgraciadamente hacen que pierda calidad estética los ejemplares y también se pierde follaje y eso afecta a lo que es el proceso de fotosíntesis. Este tipo de plagas se dan por malas actividades

Puebla, Pue., a 3 de noviembre de 2011

de mantenimiento que se les ha hecho, generando heridas en las que están mas propensas a tener cualquier tipo de bicho patógeno que se instale y ahí infecte.

Dentro de los síntomas que pudimos observar que son provocados por insectos, encontramos algunas chinches, arañas también encontramos la muerte descendiente de algunas ramas de las copas de árboles como son: el fresno, la casuarina y el cedro blanco, estas infestaciones no son graves pero quitan calidad estética a los árboles.

Entonces tenemos que el manejo del arbolado urbano es una tarea muy compleja que requiere de una serie de prácticas para conservar tanto la salud y el vigor de los ejemplares arbóreo. Esto es tomando en cuenta que estas especies deben ser compatibles con nuestro entorno.

Muchos autores principalmente el Ing. Noé Santa Cruz, en el parque Chicotencatl, dijeron que existen tres categorías básicas en donde se engloben principales actividades para realizar cualquier plan de manejo y son:

- 1.-Principalmente esta el control de desarrollo del árbol, se refiere cuando éstos son de reciente plantación.
- 2.- Control de daños, provocados por podas o por trabajos mal hechos de mantenimiento.
- 3.- Control de plagas y enfermedades, estas las ubicamos inmediatamente después que identificamos las necesidades reales de un mantenimiento del arbolado.

Son todas las acciones que se deben hacer para que uno pueda tener las mejores observaciones y con ello dar las mejores estrategias. Para tener un adecuado plan de manejo, parte desde la selección de especies, análisis del sitio.

Para ello es importante dar capacitación al personal encargado de estas actividades, que sepan cuales son las mejores medidas, como se deben hacer y sobre todo control de daños.

Para el Paseo Bravo las que aplican por la circunstancia en la que se encuentra son:

- Remoción y sustitución de aquellos ejemplares que representan riesgos de caídas.
- El trasplante de ejemplares jóvenes a sitios disponibles dentro de las jardineras de este parque.

Cabe mencionar que en este parque si hay todavía sitios disponibles donde plantar, la introducción de nuevas especies, para ir diversificando las especies arbóreas tan escasas que tenemos ejemplares de reciente plantación. Necesitan de un mantenimiento intensivo y frecuente, quiere decir en que época los tenemos que regar, los tratamientos sanitarios que se deben dar y las podas. Para ejemplares maduros tenemos un mantenimiento preventivo y de control, que engloban lo que son la corrección de problemas Fitosanitarios, también la implementación de podas y finalmente implementar campañas de concientización a la población del cuidado del arbolado. Puede ser mediante charlas, folletos informativos, platicas para tratar de convencer porque es importante cuidar todo nuestro arbolado.

Éstas estrategias van en un plazo de corto a mediano es decir de 3 a 5 años y es importante tener un programa de calendarización esto es para prevenir el estrés en el arbolado y evitar la susceptibilidad de ataque de plagas y enfermedades.

Adicional a estas estrategias es importante tener un programa de capacitación, donde se entrene al personal encargado del mantenimiento del arbolado, que venga desde los altos mandos, tanto de los departamentos de obra como parques y jardines del Ayuntamiento, hasta el nivel básico que viene siendo los jardineros. Esto es con la intención de que las tareas se realicen y se supervisen de manera adecuada.

Para que se puedan mejorar los trabajos considero que es importante tomar en cuenta las recomendaciones de la Sociedad Internacional de Arboricultura, ISA. Es un organismo internacional experto en arboricultura y también de la Asociación Mexicana de Arboricultura, AMA así mismo los cursos de capacitación. Considero que deben de ser impartidos por personal certificado y expertos en la materia

Puebla, Pue., a 3 de noviembre de 2011

deben de tener su certificación por parte de la AMA, o bien asistir a cursos que imparte esta asociación o también existen otras asociaciones gubernamentales que se dedican a dar ese tipo de cursos, como la que esta en el Distrito Federal.

Con este plan de manejo se pretende tener una herramienta de planeación que nos permita que las instancias competentes realicen una gestión del arbolado técnica y económicamente más eficiente que conlleva a maximizar el valor del arbolado urbano en este parque y a identificar los retos en su gestión futura.

Regidora Ana María Verónica Mastretta Guzmán.- Comentó la experiencia que ha vivido durante el manejo de la Laguna de San Baltazar, por 24 años. La mayoría de los jardineros llevan allí cerca de 24 años. Ya conocen el parque, lo quieren. La chica que esta al frente del parque lleva 17 años ahí. Hemos ido construyendo un staff que conoce al parque perfectamente bien y que sin tener un plan de manejo formal -que la Bióloga Elizabeth Jiménez Pérez, lo está elaborando,- lo que le faltaba era afinar.

Comentó que los parques de la ciudad: Paseo Bravo, Chapulco, el Zócalo deberían tener sus jardineros oficiales del Ayuntamiento, que fueran los mejores con su nombre y con su capacitación.

Si hubiéramos tenido un plan de manejo para el parque del Carmen, no lo hubieran vuelto una plancha, perdió su carácter, una gran cantidad de árboles, cuando de lo que se trataba era de aumentar la masa arbórea de la ciudad, no se pudo ir en contra de una decisión de la autoridad, si hubiera un plan de manejo con su historia y un buen actuar del INAH, eso no hubiera sucedido.

Por eso queremos que por lo menos los principales parques de la ciudad tengan su plan de manejo.

Bióloga Elizabeth Jiménez Pérez.- Comentó que lo importante para la Laguna de San Baltazar, que a pesar de las transformaciones, hubo un gran esfuerzo por parte del patronato, el rescatarlo y transformarlo en un bonito parque urbano, donde se da la recreación, actividades deportivas y de entretenimiento. Pero a pesar de ese gran esfuerzo, durante el estudio que se ha estado realizando en estos últimos meses se ha dado cuenta de que en sus inicios no se tenía una planeación adecuada, muchos árboles se plantaron sin ninguna idea de que al ir creciendo iban a generar competencia entre ellos mismos, también hemos visto que algunas acciones de mantenimiento no han sido las mas adecuadas, han ocasionado en algunos árboles no en todos daños mecánicos muy severos, ante eso surge la idea de tener un plan de manejo:

- 1.-Para conocer la estructura, función y beneficios del arbolado en esta laguna.
- 2.-Para mejorar el arbolado ya existente.

El objetivo general: Mantener y conservar en buenas condiciones físicas y fitosanitarias el arbolado presente en esta laguna a través de estrategias preventivas y correctivas.

Objetivos particulares:

- El inicio de todo es determinar y cuantificar que es lo que tengo.
- Posteriormente es saber como esta, a través de un diagnóstico donde nos diga el estado físico y fitosanitario, donde tenemos los principales problemas de plagas o enfermedades.
- Fomentar una gestión adecuada, dar una planificación, una programación al mantenimiento de podas, de derribos y de un control sanitario, es lo más importante.
- También hacer mecanismos de educación ambiental esta es importante para hacer conciencia a nuestra población del porque hay que cuidar los árboles.

Puebla, Pue., a 3 de noviembre de 2011

Regidora Ana María Verónica Mastretta Guzmán.- Para poder sustituir árboles se tiene que sacar un estudio, para que todo lleve un seguimiento.

Bióloga Elizabeth Jiménez Pérez.- Señaló que con este plan de manejo se puede lograr que existan esfuerzos coordinados entre la Asociación del patronato Puebla Verde, con la sociedad, los visitantes que no quedemos excluidos, que todos participemos para seguir gozando de este tipo de espacios.

Ing. Israel Garza Vargas.- Dio las gracias por la presentación a la Regidora Ana María Verónica Mastretta Guzmán y a la Bióloga Elizabeth Jiménez Pérez. Prosiguió con la sesión de preguntas.

Médico Bertha de Uriarte G. de Acevedo.- Aplaude el que se capacite a los jardineros y que ojala ésta fuera constante, dirigida y objetiva, que el jardinero se apropie del lugar, se enorgullezca y se valore su participación. Crear un micro clima y que nos beneficie a todos, que nos invite a tener en buenas condiciones los jardines. Que el indicativo de su trabajo, cuando se le califique, no sea otro mas que la cantidad de sombra.

Bióloga Ana María Tapia Rojas.- ¿Piensan colocar un letrero a los árboles cuando ya estén restaurados, con una ligera descripción? ¿A que sector de la población va dirigida esa educación ambiental?

Ing. Leopoldo Muro Gutiérrez.- Comentó que el simple hecho de que un árbol es un reactor químico. ¿Qué daño les hacen a los árboles la gran cantidad de gases de efecto invernadero que se generan en la 11 Sur, con el paso de camiones ya que es una avenida sumamente congestionada? ¿Cómo les afecta a los árboles del Paseo Bravo?

Bertha Galicia Gutiérrez.- Urge la capacitación inmediata porque siguen talando de una manera indiscriminada. ¿Qué probabilidades habría de que el SERI, que sirviera para monitorear los parques mas importantes de Puebla?

Mtro. José Fernando García Villanueva.- ¿Cómo hace su regulación para ir avanzando en cada uno de los parques y las lagunas, de donde se apoyan?

Bióloga Elizabeth Jiménez Pérez.- Existe el reglamento a nivel municipal en donde nos dice que criterios se deben tomar para podas y derribos, a parte existen también otros requerimientos que se plantean en un manual. Nosotros nos enfocamos y nos apegamos a los tipos de podas en la laguna de San Baltazar se apegan a éste reglamento municipal. También hay normas oficiales mexicanas pero esas son de control sanitario y de manejo.

Dra. Ma. de Lourdes Flores Lucero.- ¿Si es un proyecto piloto, a partir de esto se detonan diversos parques, si hay una idea de articularlo con algún plan mas verde para toda la ciudad o solamente para puntos específicos?

Regidora Ana María Verónica Mastretta Guzmán.- Comentó que la Bióloga Elizabeth Jiménez Pérez, esta trabajando con el patronato Puebla Verde, estuvo al final de la administración anterior y no se quedó en ésta.

Puebla, Pue., a 3 de noviembre de 2011

La idea es que tengamos esa política pública de hacer los planes de manejo de los parques más importantes y a lo mejor como meta en seis años tener los planes de manejo de todos los parques.

La educación ambiental en la laguna de San Baltazar, una vez terminado este trabajo, se va a realizar un folleto se va a repartir a los que la visiten pero queremos que el parque en sí de la lección silenciosamente. No hay mejor educación ambiental que entrar a un lugar que esta bien mantenido.

En la laguna lo que hemos visto a través de los años, es que la mayoría de los usuarios tienen una conducta bastante buena.

Se ésta proponiendo desde la Comisión un plan de comunicación social útil. Dar civismo. Ya di una propuesta para que pueda estructurar una comunicación social inteligente.

Esperamos que con el IMPLAN podamos pasar la estafeta al siguiente Ayuntamiento con cosas muy puntuales que desde los Consejos se pueda monitorear y exigir a su siguiente Regidora.

Bióloga Elizabeth Jiménez Pérez.- Sí, las plantas van a tener plaquitas. Referente a la educación ambiental, es a cualquier tipo de nivel, no seamos excluyentes, todos somos una sociedad, independientemente del nivel académico o de estudios que se tengan.

En cuanto a la capacitación debe ser específica para los jardineros sobre todo que sepan como se debe hacer una poda adecuada, que sepan que tanto de follaje se corta, en que época son las adecuadas para ejercer esas podas y sobre todo que haya personal certificado que este supervisando esas acciones.

Se necesita principalmente profesionistas por ejemplo, ingenieros forestales especializados en plagas, porque pueden dar los mejores comentarios de cómo atacar a cualquier tipo de enfermedad o de plaga en el arbolado, que tipo de controles, no tanto químicos sino ahora biológicos debemos utilizar.

La contaminación: sí afecta a los árboles hay estudios especializados para saber que tanto se esta captando de metales pesados, son estudios mas específicos que también darían buenos resultados para saber que acciones se deben tomar.

Es importante tener un programa de monitoreo y de seguimiento, año con año, para poder identificar que árboles tenemos con enfermedades, árboles riesgosos, deberíamos tener una base de datos de los parques, inclusive el tener un plan rector que englobe los parques importantes.

Ana Sofía Luna.- Felicito y comentó que ésta empezando en esta parte del sector público, le llamó mucho la atención la parte de comunicación social y la parte de educación ambiental en un proyecto así todos son ejes fundamentales y columnas vertebrales sin uno no puedes hacer otro bien. Es importante a esta altura poder profundizar más en como se va a manejar la cuestión de educación ambiental y la comunicación social, estructurarlo. Y a lo mejor poder depender de un organismo para que puedan certificar el plan de educación ambiental como tienen las dos otras instituciones internacionales y nacionales para ver la parte mas técnica de los árboles.

En cuanto a comunicación poder generar o profundizar más en un diagnóstico de cómo le puedes llegar a esa gente de forma efectiva.

Regidora Ana María Verónica Mastretta Guzmán.- Señaló que su propuesta es hacer el plan para que lo valoren.

Ing. Israel Garza Vargas.- Felicito a la Regidora Ana María Verónica Mastretta Guzmán y a la Bióloga Elizabeth Jiménez Pérez por el trabajo presentado. Pasó al punto cuatro del orden del día sobre la realización de la página en Facebook.

Puebla, Pue., a 3 de noviembre de 2011

Estamos buscando la participación de los ciudadanos que se involucren, el Consejo de Participación Ciudadana está realizando un tríptico, es básicamente la información de que son los Consejos de Participación Ciudadana, a que se dedican, cuantos consejos existen y si alguien tiene algún comentario o sugerencia.

Me enviaron un correo para que también hiciéramos un tríptico, parece que hay un presupuesto para su realización de todos los consejos.

Ya enviamos información para que se haga el tríptico del Consejo Ciudadano de Ecología.

Lic. Felipe de Jesús González Camarena.- Realizó una aclaración acerca del tríptico Hay una propuesta retomando ésta información que se va a mostrar, que tenga una imagen institucional puesto que somos un ente que esta reglamentado en el Ayuntamiento. Estamos deliberando sobre que pieza de comunicación seria la más acertada.

Ing. Israel Garza Vargas.- La información que se envió para la realización del tríptico, se les enviara a todos los Consejeros vía electrónica.

Comentó que se tomo el atrevimiento ya que si va a ser algo que se va a difundir ante la sociedad, lo retroalimentaron varias personas para meter la información, pero si es algo que va a llegar a los ciudadanos, se quiso crear un vinculo vía redes sociales para que los ciudadanos los sigan, se creó la página en Facebook, de hecho tiene una semana que se hizo, ya se tiene cerca de 30 seguidores, aquí la idea es que nos ayuden a difundir todo lo que se esta haciendo.

Si alguien tiene información que quiera subir a esta página me avisan para que los haga administradores es un poco que empiecen a jugar con esta nueva herramienta. Hemos tenido ya algunos comentarios y nos han felicitado.

Se está deliberando sobre la creación de un logo del Consejo de Participación Ciudadana.

Ana Sofía Luna.- ¿Se va a vincular el Facebook con algunas otras ONG que se dediquen al mismo tema en Puebla y Nacionales eso le podría ayudar a impulsar muchísimo?

Ing. Israel Garza Vargas.- Sí, nos pueden ayudar en esa parte para vincularlo y que la gente lo empiece a conocer por nosotros encantados esa es la idea.

Ing. Leopoldo Muro Gutiérrez.- Leyó rápidamente el tríptico ve que esta el sector educativo, universidades, sector empresarial, pero se brincaron al sector social en las organizaciones civiles no aparecen y aquí estamos varios.

Ing. Israel Garza Vargas.- Señaló que lo comenta, pero esto es sólo una propuesta no es la final de hecho la idea es que me retroalimenten para que en la Comisión Ejecutiva haga estos comentarios.

Nos están enviando del Colegio de Urbanistas y Planificadores de Puebla. Tiene interés la Dra. Ma. de Lourdes Flores Lucero, participar en éste Consejo, pero necesitamos someterlo a votación para que sea aceptada.

Dra. Ma. de Lourdes Flores Lucero.- Se presentó y comentó que actualmente trabaja en la BUAP, en la facultad de arquitectura, en la maestría de ordenamiento de territorio y en el doctorado en procesos territoriales. (Habló sobre su actividad en la docencia y en lo que ha trabajado).

Puebla, Pue., a 3 de noviembre de 2011

Ing. Israel Garza Vargas.- Se sometió a votación y le da la bienvenida como un Consejero mas. Pasa al quinto punto de la orden del día: Invitación a la 3ª Entrega de Reconocimientos a Consejeros Ciudadanos Distinguidos, por el Tec. David Silva Aguilar, integrante del Consejo Ciudadano de Ecología.

Tec. David Silva Aguilar.- Comentó que el viernes 9 de diciembre de 2011, es la fecha para la 3ª Entrega de Reconocimientos a Consejeros distinguidos, será en el salón Premier. Los boletos ya están a su disposición tienen un costo de 350 pesos.

Ing. Israel Garza Vargas.- Señaló que comentaban en la sesión de presidentes, que se iba a someter a votación en el consejo para saber a quienes se les va a dar dicho reconocimiento.

Tec. David Silva Aguilar.- Cada Consejo determina quienes son los nominados.

Ing. Israel Garza Vargas.- Pasó al punto seis del orden del día sobre la Presentación del Proyecto **Parque Agua Santa**.

Regidora Ana María Verónica Mastretta Guzmán.- Presentó los antecedentes de éste proyecto. E informó que actualmente, en una serie de negociaciones con el Gobierno del Estado se esta por firmar que se le devuelvan al Ayuntamiento 85 mil metros, para rescatar la Laguna de Agua Santa. Se logró que la Estación de Transferencia sea entregada, donde probablemente se hará un "Parque Biblioteca", un pequeño "Centro de Salud" y una Guardería. Se pretende que está Laguna pueda verse desde la 11 Sur. Indicó que Marisa no pudo llegar por lo que pidió exponer el proyecto la próxima sesión.

A.C. Enrique Olarte Gómez.- Comentó que en algunas sesiones anteriores se había hablado acerca de el terreno de Cementos Atoyac y los cuerpos de agua.

Regidora Ana María Verónica Mastretta Guzmán.- Indicó que esos terrenos Lázaro Cárdenas se los dio a Cemex para explotarlos en comodato, y ahora Cemex vende mucho cemento a Puebla, por todas las obras que se están haciendo. Señaló que entraron en contacto con una persona que tiene una relación directa con Cemex y la SSAOT tiene que pedir cosas por impacto ambiental. Y verán si existe la posibilidad que por impacto ambiental les puedan dar una parte de esos terrenos de Cemex. Mencionó que no tiene cuerpos de agua, sino los agujeros por las extracciones se llena de agua.

Ing. Leopoldo Muro Gutiérrez.- Agregó que tiene en su poder el Proyecto Ejecutivo de Agua Santa en el cual se avocaran a revisarlo a la brevedad. Además se esta buscando conformar un Consejo Rector Ciudadano para estas zonas a efecto de vigilar que se preserven este tipo de zonas.

Víctor F. Ramírez Cabrera.- Refirió acerca del Plan de Manejo de Chapulco. Y ofreció que si quieren conocer el Plan de Manejo que se hizo originalmente en la administración pasada, él puede pasarles el contacto.

Puebla, Pue., a 3 de noviembre de 2011

Regidora Ana María Verónica Mastretta Guzmán.- Indicó que en su Plan de Trabajo planteó realizar un Consejo Rector para los parques más importantes de la ciudad. Y formuló que ese Consejo se conforme del Consejo de Ecología.

Bertha Galicia Gutiérrez.- Comentó que en la sesión pasada se les informó que hay 11 parques en problemas, y pidió saber como va esa situación.

Regidora Ana María Verónica Mastretta Guzmán.- Indicó que le pedirán a la persona correspondiente que les pase un informe puntual.

M.C. Juvencio Monroy Ponce.- Puntualizó sobre 4 ocasiones donde se han mencionado las decisiones de gobierno, que finalmente obedecen a intereses que van más allá de el interés de los ciudadanos. Mencionó que se han perdido muchas hectáreas de lo que es la "reserva territorial" así como de la Laguna de Chapulco. La pregunta es que puede hacer el Consejo para que no quede la agresión de la autoridad en turno sujeta a los intereses económicos. Además que hacer para tener la fuerza de la argumentación técnica y a que autoridad moral apelar para que la ciudad creciese con orden en el desarrollo urbano.

Regidora Ana María Verónica Mastretta Guzmán.- Mencionó que en el COREMUN ésta claro que el Plan de Gestión Ambiental lo tienen que revisar ustedes (Consejeros) y las consultas públicas también son obligatorias. El Plan de Desarrollo Urbano en cuanto a actualización lo están haciendo de la mano y lo presentaran junto. Y formuló que la manera de dar seguimiento a los proyectos, es que el IMPLAN perdure los 4 años de origen.

Tec. David Silva Aguilar.- Se debe ser más críticos e ir más allá del nivel donde se encuentran. Mencionó que ya es la 4ª vez que pide el estudio de "La Caracterización de los Residuos". Manifestó que ya basta de estar planeando, hay que decidir y ser exigentes.

Arq. José Luis Augusto de la Cruz Galicia Osorio.- En relación a la pérdida del valor a los proyectos, planteó que se pudiera incluir al COREMUN como una variante, que obligatoriamente dependiendo del área de cada Consejo se deje una copia de todos los proyectos.

Ing. Israel Garza Vargas.- Pasó a asuntos generales.

Raquel Cruz Gordon.- Hizo la invitación para participar como jurados en el Concurso de Pintura y Dibujo Infantil del SOAPAP, con 5 categorías: preescolar, primaria (dividida en tres) y secundaria.

M.C. Juvencio Monroy Ponce.- Propuso que para la próxima sesión se elabore la agenda del próximo año.

Víctor F. Ramírez Cabrera.- Opinó que es factible se expongan la propuesta de nueva Ley Estatal de Aguas.

Ing. Israel Garza Vargas.- Agradeció y Concluyó la sesión.



Puebla, Pue., a 3 de noviembre de 2011

ACUERDOS

1. Presentación del Plan de Gestión Ambiental por la Regidora Ana María Verónica Mastretta Guzmán.
2. Mandar los criterios para Reconocimiento a Consejeros Ciudadanos del Consejo Ciudadano de Ecología.
3. Presentación del "Parque Agua Santa" para la siguiente sesión.
4. Gestionar el Consejo Rector Ciudadano.
5. Invitar al Diputado Presidente de la Comisión de Ecología del Congreso del Estado de Puebla.